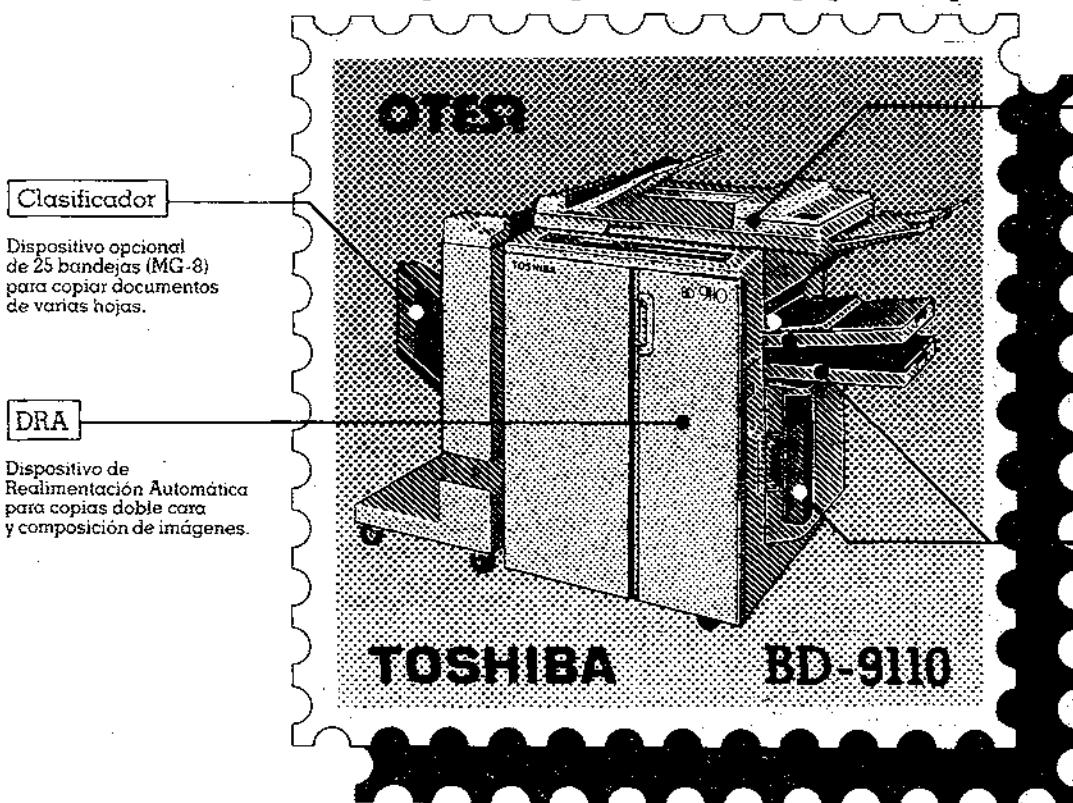


Entrada al Conservatorio de Música cartagenero.

PEDRO M.

COLECCION COPIADORAS TOSHIBA**EJEMPLAR UNICO**

Toshiba le presenta algo único: la BD-9110.
Más que una copiadora... un equipo de copiado.

**Puntos principales**

- Gran velocidad de copiado: 55 copias por minuto.
- Zoom del 65 % al 154 %, con indicadores automáticos del área de copiado sobre el cristal.
- 4 vías de alimentación para mayor eficacia.

Más...

- Selección automática de la escala de reproducción y del tamaño de la copia: la escala y el tamaño justos.
- Funciones simplificadas: doble página, desplazamiento de imagen, borrado de imágenes y selección/supresión.
- Diseño tipo concha, trayectoria recta del papel y electrónica Toshiba: óptima fiabilidad.

TOSHIBA**OTESA**

MADRID. Torrelaguna, 123 - 125. 28043 Madrid.
Tel. 416 94 12 (8 líneas). Telex 22686 OTESA E. Fax 413 59 86.
BARCELONA. Balmes, 256. 08006 Barcelona.
Tel. 217 65 62 (3 líneas). Fax 217 25 73.

GRUPO TOSHIBA

Encuentro de profesores de Música

Buscan clarificar la enseñanza del solfeo

Participarán dos catedráticos del Conservatorio de Valencia

MONERRI

«El Cursillo se ha organizado porque hay que clarificar los procedimientos metodológicos de la Enseñanza del solfeo a todos los niveles. Por eso, el

«Ars solfandi» —que es el libro de texto oficial— será explicado por sus propios autores,» nos dice Juan Lanzón Meléndez, director del Conservatorio de Música de Cartagena.

El cursillo, organizado por el

centro docente musical de nuestra ciudad con el título «Encuentro de profesores», se desarrollará los días 6 y 7 de mayo, en el salón de actos de la Asociación de Vecinos «Sauces», sita en calle Juan de la Cosa, la primera jornada en sesiones de mañana y tarde, y la segunda, solo por la mañana.

El propio Juan Lanzón nos manifiesta que este «Encuentro de profesores» tendrá como tema de estudio «La enseñanza del Solfeo y Teoría de la Música en los Conservatorios», siendo ponentes Salvador Seguí y Juan Miguel Carbonell, catedráticos del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

El programa a desarrollar viene integrado por: El solfeo en la Educación musical básica; el solfeo en la Enseñanza Profesional de la Música, donde también se contemplará la Teoría de la Música aplicada a la enseñanza del solfeo; el Solfeo en el Grado Superior de los estudios musicales, donde, tras hablarse de la rítmica y métrica en la Música contemporánea; la entonación en los sistemas musicales no tonales; nuevos grafismos; y sistemas didácticos surgidos a partir de Jacques Dalcroze, se tratará de Teoría general de la Música. Y, finalmente, ambos catedráticos, autores del «Ars solfandi», explicarán su propia obra, en una propuesta metodológica en la nueva Pedagogía Musical.

Las inscripciones para participar en este Cursillo pueden verificarse en el Conservatorio de Cartagena, plaza del Par, teléfono 500115.

Ayuntamiento**La Junta de Personal dice que hay demasiados cambios****PRECIO POR COPIA
0,95 PTAS.**

- Control automático de la exposición: perfección desde la primera copia y todas las veces.

• Ampliación y reducción automáticas: se terminaron las aproximaciones.

- Pantalla de mensajes y función de ayuda para asistir al usuario.
- Función de autodiagnóstico con gráficos luminosos.

Si su empresa necesita mucho más que una copiadora convencional, pídanos información sobre el Sistema Integral de Copiado DB-9110. No encontrará otra igual.

RECALSA. C/ Santomera, 4. Tel. (968) 26 29 63.
30003 Murcia.

ROSARIO, S. L. Avda. del Generalísimo, 12.
Torre Pacheco. Tel. (968) 57 72 14. 30700 MURCIA.

El presidente de la Junta de Personal del Ayuntamiento ha hecho público un comunicado en el que manifiesta el malestar de dicha Junta, «ante los continuos cambios en las delegaciones que configuran el gobierno municipal y más concretamente en la delegación de Personal, cambios que se producen sin que se comunique a esta Junta y que supone que en cinco meses hayamos tenido que negociar con cinco delegados de Personal distintos».

De ahí que apelen al gobierno municipal, «para que hagan un esfuerzo de estabilidad en el reparto de delegaciones», lo que estiman que redundaría en beneficio de las relaciones entre gobierno y junta.